



Dr. René Bedón

CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-RBG-2019-0127-O

Quito, D.M., 05 de diciembre de 2019

Asunto: ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CAPÍTULO I DE VALORACIÓN INMOBILIARIA DEL LIBRO III DEL EJE ECONÓMICO DEL TÍTULO III DE LAS NORMAS PARA EL PAGO DE IMPUESTOS DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En función de la mesa de trabajo realizada el 28 de noviembre de 2019 y tras acoger las observaciones realizadas por los y las concejales, remito a usted el Proyecto de ordenanza denominado: “ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CAPÍTULO I DE VALORACIÓN INMOBILIARIA DEL LIBRO III DEL EJE ECONÓMICO DEL TÍTULO III DE LAS NORMAS PARA EL PAGO DE IMPUESTOS DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”, junto con los informes de la Procuraduría Metropolitana y la Dirección de Catastro, con el fin de que sea puesto en conocimiento de todos los miembros del Concejo Metropolitano de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dr. René Patricio Bedón Garzón
CONCEJAL METROPOLITANO

Anexos:

- Ordenanza factores de corrección final.docx
- PROCURADURIA.pdf
- factores_bienes_inmuebles.pdf
- GADDMQ-DMC-2019-11886-O (3).pdf



Dr. René Bedón

CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-RBG-2019-0127-O

Quito, D.M., 05 de diciembre de 2019